

ELCHE JOVEN

BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUVENIL

Nº 79 Enero 2010

Centro de Información Juvenil

www.elchedelasierra.es

AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA

SUMARIO

Página

- ✓ El Ayuntamiento de Elche de la Sierra pone a tu disposición 2
 - Centro de Información Juvenil
 - Centro de Internet
 - Carnés para jóvenes
- ✓ Actividades en Elche de la Sierra 3
 - Enero: Día del Niño y Tradicional Cabalgata de Reyes Magos
 - Exposición de la Fundación Coprodelsi España. Artesanía de Perú
 - Libros. Tu Biblioteca te recomienda
- ✓ Consejos para ser un buen lector 4
- ✓ Certamen de Jóvenes Art. CLM 4
- ✓ Ayudas para actuaciones de Promoción Turística e Inversiones en Infraestructura Turística 4
- ✓ Ayudas para la realización de Proyectos a través del Programa Juventud en Acción 4
- ✓ Convocadas Ayudas para el Fomento de la Actividad Ferial y Promoción Comercial para el Año 2010 5
- ✓ Convocadas Ayudas para la Modernización y Mejora del Pequeño Comercio 5
- ✓ Subvenciones destinadas a la Promoción y Fomento del Voluntariado para el Año 2010 en Castilla – La Mancha 5
- ✓ Ayudas para el Alquiler de la Vivienda 6
- ✓ Cursos de Formación Continuada Comenius / Grundtvig 2010 6
- ✓ Cursos Gratuitos Online para Desempleados 6
- ✓ Red 060 6
- ✓ ¿Quieres Trabajar? 7
- ✓ Páginas Jóvenes 8



Edita: Centro de Información Juvenil
Casa de la Cultura

Realiza: Beatriz Pérez Ortega
Miguel A. García Lanciano



EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA PONE A TU DISPOSICIÓN

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL



Si deseas obtener cualquier tipo de información, acércate al Centro de Información situado en la Casa de la Cultura.

Tel.: 967 410778

E-Mail: cj082@local.jccm.es

CENTRO DE INTERNÉT

Nuestro Centro de Internet está definido como una sala pública de acceso libre, dotada con 11 equipos informáticos y de comunicaciones (ordenadores, impresoras,



webcam, escáner...) para acceder a redes y servicios de Internet, donde cualquier ciudadano pueda utilizar estas herramientas para editar, procesar, imprimir, reproducir o grabar documentos electrónicos, consultar páginas web o utilizar el correo electrónico.

HORARIO DEL CIJ Y DEL CENTRO DE INTERNÉT

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANAS	9 - 2	8'30 - 2	8'30 - 2	8'30 - 2	9'30 - 2
TARDES	5 - 7	5 - 7	5 - 7	5 - 7	

Nota: Estos horarios pueden variar dependiendo de las actividades.

CARNÉTS PARA JÓVENES

Desde el Centro de Información Juvenil situado en la Casa de la Cultura, te ofrecemos la oportunidad de poder adquirir los Carnets del Instituto de la Juventud de Castilla – La Mancha con los cuales podrás obtener descuentos en viajes, compras, espectáculos, museos...

CARNÉT JOVEN EURO < 26



Es una tarjeta personal e intransferible, cuyo objetivo es proporcionar a los jóvenes de 14 a 26 años, descuentos en transportes, compras... y una mayor movilidad en el ámbito europeo. Es GRATUITO.

CARNÉT JOVEN + 26



Está destinado a jóvenes de 26 a 29 años (ambos inclusive) y pretende dar continuidad al Carné Joven Euro < 26 para hacer descuentos en transportes, compras, actividades culturales... Es GRATUITO.

CARNÉT DE ALBERGUISTA (REAJ – YIHF)



Otorga precios especiales en los Albergues y Campamentos de Castilla – La Mancha, en la Red Española de Albergues Juveniles y los pertenecientes a los países miembros de la Federación Internacional de Albergues Juveniles. Su precio varía según la modalidad.

Actividades en Elche de la Sierra

ENERO

Lunes 4: Día del Niño

Hinchables, Parques...
Horarios: De 11 a 1 de la Mañana
De 4 a 7 de la Tarde
Lugar: Pabellón Polideportivo

Martes 5: Tradicional Cabalgata de Reyes Magos

Hora: 7 de la Tarde

Sábado 9: Teatro Infantil

Obra: El Libro de la Selva
Compañía: La Carreta Teatro
Hora: 6 de la Tarde
Lugar: Casa de la Cultura

Domingo 10: Teatro Infantil

Obra: En busca de una historia perdida
Compañía: Arte Fusión Títeres
Hora: 6 de la Tarde
Lugar: Casa de la Cultura



Hasta el Día 7 de Enero:
Exposición de la Fundación COPRODELI ESPAÑA. Artesanía de Perú.
Lugar: Casa de la Cultura

LIBROS. Tu Biblioteca te Recomienda

El Nombre del Viento

Autor: Patrick Rothfuss



Autor: Con *El nombre del viento*, su primera novela, **Patrick Rothfuss** se ha convertido en el autor revelación de la literatura fantástica. Los críticos, los libreros y los lectores anglosajones, le han dedicado los mayores elogios. Ganó el premio Quill al mejor libro de literatura fantástica. Recientemente apareció la edición de bolsillo y entró en los primeros puestos de la lista de best sellers de *The New York Times*.

La Novela: "Me llamo Kvothe...", Así empieza una historia extraordinaria. Músico, mendigo, ladrón, estudiante, mago, héroe y asesino: esta es la leyenda que se ha forjado alrededor de la figura de Kvothe. Ahora, por primera vez, él va a relatar la verdad sobre sí mismo. Y para hacerlo bien, deberá empezar por el principio: su infancia en una troupe de artistas itinerantes, los años malviviendo como un ladronzuelo en las calles de una gran ciudad, y su llegada a una universidad donde espera aprender una magia de la que se habla en las historias...

Consejos para ser un buen lector/a



1 Todos los días, resérvate un rato para leer

2 Busca cualquier disculpa para que te lean y te cuenten cuentos



3 Visita la librería y la biblioteca más próximas

4 Fíjate bien en cómo leen otras personas



5 No te quedes con ninguna duda

6 Si te apetece leer, lee. No te distraigas con otras cosas



7 Pide consejo: a tus padres, a tus profes, a la bibliotecaria, al librero...



8 Aprovecha cualquier ocasión para leer



9 Piensa que tus amigas, tus amigos, son los mejores compañeros de lecturas



10 Organiza bien tu biblioteca

No lo olvides: leer te da más



AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA COMUNITARIO Juventud en Acción



La Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los estados Miembros de la Unión Europea han acordado establecer el Programa Juventud en Acción, que se desarrollará durante el periodo 2007-2013. El programa se articula en torno a 5 acciones abiertas cada una de ellas a la participación de jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 30 años y de quienes trabajan en el ámbito de la juventud. Las personas solicitantes deben ser residentes de los Estados miembros de la Unión Europea, aunque también contempla la participación de jóvenes de países socios.

Una prioridad importante para la Comisión Europea es que jóvenes con menos oportunidades, ya sea por razones culturales, económicas, sociales, geográficas o con alguna discapacidad física o mental, puedan participar en el programa.

Entre los objetivos del programa destacan:

- Promover la ciudadanía activa de los y las jóvenes
- Potenciar la solidaridad y promover la tolerancia
- Favorecer el entendimiento mutuo entre jóvenes de países diferentes.
- Favorecer la cooperación europea en el ámbito de la juventud.

Para más información, visita la página:

www.juventudenaccion.migualdad.es



AYUDAS PARA ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA E INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Líneas de subvención:

- **Fomento y Modernización de las Empresas Turísticas de CLM**

Beneficiarios: Las empresas turísticas y las que presenten proyectos para la atracción de turistas y la promoción y comercialización de productos turísticos y que tengan un establecimiento permanente en CLM.

- **Promoción, Mejora e Incremento de los Recursos Turísticos por las Entidades Locales.**

Beneficiarios: Ayuntamientos y Mancomunidades.

- **Promoción de Actividades de carácter Turístico de Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro**

Beneficiarios: Asociaciones, Fundaciones y otras personas jurídicas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas e inscritas en el registro correspondiente, con domicilio en CLM..

Si deseas solicitarlas tienes de plazo hasta el 8 de Enero para hacerlo.

Para más información en la página:

www.sierradelsegura.com

CONVOCADAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FERIA Y PROMOCIÓN COMERCIAL PARA EL AÑO 2010



Estas ayudas van destinadas a Entidades Locales e Instituciones feriales, asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro cuya finalidad principal, y así consten en sus estatutos, escritura de constitución o acta de constitución, el desarrollo de actividades o actuaciones que implique el fomento, la promoción y el desarrollo de la actividad comercial.

Proyectos Subvencionables:

- Los gastos de organización de la actividad ferial: montaje, seguridad, alquiler de instalaciones o equipamientos, decoración, publicidad en medios de comunicación y promoción dirigida a la captación de profesionales y empresas expositoras.
- Los gastos de contratación de personal específico.
- La cuota patronal de fundaciones de carácter ferial donde la Vicepresidencia y Consejería de Eco. y Hacienda esté presente como patrono.
- Y los gastos de actividades de fomento del comercio en la región.

El % de subvención no excederá del **50 %** del coste subvencionable aprobado, con una máximo de 120.000 € de subvención por proyecto.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de Enero de 2010.

Para más información pueden llamar al 967 417006 (Grupo de Acción local de la Sierra del Segura) o ver la Orden de 5 de Febrero de 2009.



CONVOCADAS AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL PEQUEÑO COMERCIO

Podrán ser Beneficiarios de dichas ayudas: Empresas comerciales, personas físicas, jurídicas o comunidades de bienes.

Conceptos Subvencionables:

- Obras de renovación, ampliación o acondicionamiento del local comercial.
- Inversiones en iluminación, decoración, pintura, escaparates, fachadas o la eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida y las obras imprescindibles para estas actuaciones.
- Adquisición, equipamiento comercial y bienes muebles para la venta, y los necesarios para el ahorro energético y para garantizar la seguridad de los establecimientos.
- Adquisición, instalación y montaje de equipamiento informático y/o tecnológico específico para la gestión empresarial, incluida la inversión en terminales de puntos de venta, balanzas electrónicas y similares.

LÍMITES: entre 3.000 € y 12.000 € de inversión subvencionable, IVA excluido.

CUANTÍA DE LA AYUDA: hasta el 40 % de la inversión subvencionable, IVA excluido

PLAZO DE PRESENTACIÓN SE SOLICITUDES: hasta el 27 de febrero de 2010. Para más información puedes llamar al teléf.: 967 417006 (Grupo de acción Local Sierra del Segura).

SUBVENCIONES DESTINADAS A LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO PARA EL AÑO 2010 EN CASTILLA – LA MANCHA

El objetivo de la presente resolución es convocar para el año 2010 las subvenciones que tengan como finalidad la realización de actividades voluntarias de acción social en los ámbitos de la sensibilización, promoción, apoyo y coordinación, así como el impulso y fomento del voluntariado, cuyas bases reguladoras se encuentran en la Orden de 10/12/2008, de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Las ayudas se destinarán a la financiación de proyectos de promoción y fomento del voluntariado a realizar en el ámbito territorial de Castilla – La Mancha, siendo el objetivo de estos proyectos sensibilizar y educar a la sociedad fomentando la participación ciudadana, afianzando el desarrollo de este sector con el fin de despertar y fomentar el espíritu solidario de los Ciudadanos de la Región.

Beneficiarios: Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos enumerados en la Orden de 10/12/2008, de la Consejería de Salud y Bienestar Social. Para más información ver el Diario Oficial de Castilla – La Mancha del 14 de Diciembre de 2009.



AYUDAS PARA EL ALQUILER DE LA VIVIENDA



El pasado mes de abril el Presidente de Castilla – La Mancha anunció la propuesta de un gran acuerdo sobre la vivienda, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la misma a todos los demandantes de Castilla – La Mancha.

A tal efecto, se ha publicado el Decreto 173/2009 de 10 de noviembre de 2009, por el que se aprueba el V Plan de Vivienda y Rehabilitación de Castilla – La Mancha 2009 – 2012.

Con este plan, lo que se pretende, entre otras muchas cosas, es promover un tratamiento especial a los jóvenes y favorecer el acceso a la vivienda de colectivos con menos posibilidades, disponiendo de ayudas específicas o más elevadas que para el resto de la población en diversas actuaciones para alquiler de vivienda.

Se establecen pues, **LAS AYUDAS A LAS PERSONAS INQUILINAS**, destinadas a jóvenes que no han cumplido a fecha de la solicitud los 36 años de edad. La ayuda es del 40 % de la renta anual, con un límite de 3.200 € anuales por vivienda y una duración máxima de 2 años. El plazo para presentar la solicitud es de 3 meses, a partir de la fecha del contrato de arrendamiento.

Por otro lado, desde el pasado 2 de enero de 2008 se puede solicitar a en cualquiera de las Oficinas de Vivienda de la Región, la denominada **AYUDA A LA RENTA BÁSICA DE EMENCIPACIÓN**, está dirigida a personas con edad comprendida entre 22 y 30 años, que dispongan de una fuente regular de ingresos que le reporte unos ingresos brutos anuales inferiores a 22.000 €. La cuantía de la ayuda es de 210 € mensuales, con una duración máxima de 4 años, una cantidad única de 120 € para sufragar los gastos de tramitación del aval, en caso de que sea necesario y un préstamo de 600 € a interés del 0 %, para poder hacer frente a la fianza, cuando ésta se exija al inquilino.

El plazo para presentar la solicitud está abierto de forma permanente.

Para solicitarla, se ha de acudir a cualquier Oficina de la Vivienda de la Región en el Tel.: 900 110011 o llamando al Tel.: 967 417006 (Grupo de Acción Local Sierra del Segura).

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUADA COMENIUS / GRUNDTVIG 2010

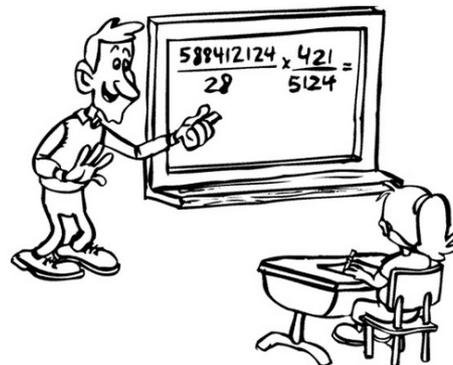
15 Enero 2010: Para realizar cursos entre **1 Abril y 31 Agosto 2010**

30 Abril 2010: Para realizar cursos entre **1 Septiembre a 31 Diciembre 2010**

15 Septiembre 2010: Para realizar cursos entre **1 Enero a 30 Abril 2011**

Toda persona interesada en solicitar una ayuda dentro del programa Comenius o Grundtvig, debe de hacer la solicitud online obligatoriamente, en el idioma de instrucción del curso. Podéis acceder al catálogo de cursos en la siguiente dirección:

<http://ec.europa.eu/education/trainingdatabase/search.cfm>



CURSOS GRATUITOS ONLINE PARA DESEMPLEADOS

- Inglés Principiante.
- Inglés Intermedio.
- Inglés Avanzado.
- Inglés de Negocios.
- Experto en Dirección de Proyectos.
- Gestor de Redes
- Analista de Sistemas de Información.
- Analista Programador en Java.
- Analista Programador en .NET
- Analista Programador en COBOL.
- Finanzas para no financieros.
- Gestión y Administración de Empresas.
- ...

Para más Información e Inscripciones:

<http://www.cursoselogos.com>



RED 060

La **Red 060** es un portal web iniciativa del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) que permite a los y a las empresas acceder a los servicios públicos de cualquiera de las tres administraciones con las que tienen que relacionarse (Administración General del Estado, autonómica y local).

Pretende facilitar la vida a ciudadanos y empresas, de manera que puedan acceder a los servicios sin necesidad de conocer la estructura interna de todas las administraciones o lugares físicos o virtuales donde se ubican. En este sentido el portal de la Red 060 actúa como la referencia en el ámbito público para la atención al ciudadano y concentrador de las relaciones, interacciones y transacciones entre ciudadanos y Administraciones Públicas.

En www.060.es puedes obtener información sobre trámites y servicios o realizar gestiones como: Pedir cita médica, Hacer la declaración de la renta, Alquilar una vivienda, Pedir cita para renovar el DNI...





¿Quieres Trabajar?

EDUCADOR/A ALBACETE

Se precisa estudiante de 5º Curso o Licenciado/a en Física, Química, Ciencias Ambientales, Ingeniería Física, Química o Ambientales para impartir charlas de formación en centros educativos de Albacete. Disponibilidad por las mañanas. Remuneración: 10 € líquidos por charla (1 h. aprox). Interesados enviar currículum con foto a: actividades@gestiónyformacion.com

ATENCIÓN AL CLIENTE, PROMOTORES, COMERCIALES

Empresa: **Professional Marketing S.L.**
 Empresa con más de 20 años de experiencia en sector servicios.
 Funciones del puesto:

- Se ofrece 15 vacantes para trabajar en Albacete.
- Seleccionamos personal por ampliación de plantilla.
- Cubrimos diferentes departamentos, departamento de promotores, comerciales y de atención al cliente. No necesaria experiencia ya que la empresa garantiza una formación continuada con gran facilidad de aprendizaje.

Requisitos: Buena imagen, facilidad de comunicación, ganas de aprender y esforzarse 100%. No necesaria experiencia.
 Lugar de trabajo: Albacete.
 Se ofrece: Pagos semanales de 300 a 400€, formación a cargo de la empresa, gran ambiente de trabajo, posibilidades de promoción.
 Tipo Contrato: Indefinido.
 Jornada laboral: Completa
 Horario: 11 a 19. Salario: 18000 €.
 Referencia: 1149078.

Para más Información e Inscripciones:
<http://www.infoempleo.com/ofertasde-trabajo/att-cliente-promotores-comerciales/albacete/1149078/>

TÉCNICO INSTALADOR FONTANERÍA ALBACETE

Nivel de Estudios: Graduado Escolar/Primarios.
 Área: Ciclos Profesionales.
 Profesión: Fontanería.
 Requisitos: Se valorará positivamente el tener formación académica / formación profesional de electrónica, electricidad o fontanería. Igualmente el estar en posesión de carnets acreditados oficiales Manipulador de aguas de consumo humano, energía solar.
 Salario: A convenir.
 Jornada: Jornada completa.
 Tipo de contrato: Indefinido.

Funciones a desarrollar: Instalación de equipos de depuración de aguas, ósmosis inversa, descalcificadores, bombas de presión, bombas dosificadoras, equipos de tratamiento de agua para piscinas...

Se realizarán las labores de mantenimiento y control de estos equipos.

Actualmente, Grupo Aqualai-Dunamics S.L.U está buscando candidatos para formar parte de su equipo como técnicos instaladores de agua, aire y energía solar. Son una empresa con varias delegaciones distribuidas por toda España.

Para inscribirse a esta oferta, entra en: <http://www.aqualai.com> y rellena el formulario de solicitud de empleo en <http://www.aqualai.com/unirse.php>



Páginas Jóvenes

Afemjo-CLM es una asociación sin ánimo de lucro y de ámbito regional integrada en Red ARAÑA, que dispone de cuatro centros que desarrollan actividades de orientación, información y formación para el empleo en Ciudad Real, Puertollano, Albacete y Toledo. Su fin primordial es ofrecer al joven una orientación laboral, información para la búsqueda de empleo y formación.

Sus servicios de orientación, formación, gestión de la colocación e información ofrecen una atención personalizada y profesional que pretende la inserción laboral de la juventud desempleada de Castilla-La Mancha.

<http://europa.eu>

El Programa de Emancipación Joven pretende facilitar a los y las jóvenes de 16 a 35 años de edad el acceso a un empleo y una vivienda dignos y de calidad.

La primera herramienta que el Injuve ha puesto en marcha para conseguir este objetivo es una **Oficina Virtual de Emancipación Joven** <http://www.emancipacionjoven.es>, con información actualizada sobre empleo y vivienda y con herramientas dinámicas que permiten a los y las jóvenes obtener asesoramiento y respuesta a todas sus consultas.

Además de este lugar virtual, el Instituto de la Juventud está poniendo en marcha con la colaboración de los Responsables de Juventud de las Comunidades y Ciudades Autónomas, una **red de Oficinas de Emancipación Joven** que consolide muchas de las actuaciones de empleo y vivienda ya existentes y la apertura de nuevas Oficinas de Emancipación, allí donde no existan.



MAFALDA
"Lo importante es ser uno mismo"